

LA MEDICIÓN DEL
COSTO ECONÓMICO DE
LA VIOLENCIA SOBRE
LAS MUJERES, NIÑAS Y
NIÑOS: AVANCES METO-
DOLÓGICOS A PARTIR
DE LA EXPERIENCIA
EUROPEA

MAÏTÉ ALBAGLY GIROUX

Consultora independiente

RESUMEN

Este texto presenta de manera resumida los resultados de un estudio que contribuye a establecer criterios y métodos de medición de los costos de la violencia contra las mujeres de sus repercusiones en las niñas y niños. La pertinencia analítica y en términos de política pública de tal objetivo no está a discusión. Obtener mejores datos permite entender los tipos y formas de violencia que sufren las mujeres, la ruta crítica para salir de la espiral de la violencia, sus consecuencias y los costos económicos, así como las medidas que resultan más eficaces y urgentes, y cuáles son a su vez las menos adecuadas para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres, niñas y niños.

ABSTRACT

This text summarizes the results of a study that contributes to establishing criteria and methods for measuring the costs of violence against women and its impact on children. The analytical and public policy relevance of such an approach is not in dispute. Better data makes it possible to understand the types and forms of violence suffered by women, the critical route out of the spiral of violence, its consequences and economic costs, as well as which measures are most effective and urgent, and which are the least adequate to prevent and respond to violence against women and children.

Origen de la idea de un estudio cuantitativo

Los datos cuantitativos son esenciales para mejorar la comprensión de la naturaleza, magnitud, gravedad y frecuencia de la violencia contra las mujeres y niñas (ONU mujeres- <https://lac.unwomen.org/es/investigacion-y-recogida-de-datos-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres>).

Obtener mejores datos permite entender los tipos y formas de violencia que sufren las mujeres, la ruta crítica para salir de la espiral de la violencia, sus consecuencias y los *costos económicos*, así como las medidas que resultan más eficaces y urgentes y cuáles son a su vez las menos adecuadas para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y niñas.

La investigación y las estadísticas son herramientas indispensables para desarrollar intervenciones y proponer políticas basadas en datos sólidos para enfrentar la violencia contra las mujeres y niñas. Las soluciones eficaces deben apoyarse en datos fidedignos, y su recopilación basarse en normas acordadas a nivel mundial. Esta es una cuestión prioritaria en la definición de los programas internacionales y gubernamentales.

Hoy en día constatamos que aún existe una importante carencia de datos completos, fiables, comparables y actualizados sobre la violencia contra las mujeres y niñas. A pesar de que muchos países utilizan cada vez más definiciones y enfoques similares, siguen existiendo lagunas en la disponibilidad de datos sobre determinados tipos de violencia, como el feminicidio, el acoso sexual y la violencia en Internet.

A pesar de la falta de datos, cuando iniciamos nuestro estudio existía la urgencia de *evaluar el costo económico de la violencia hacia mujeres*, dato extremadamente importante para elaborar políticas públicas consistentes. Era fundamental también sensibilizar a los actores fundamentales en esta lucha, como a las empresas y las organizaciones de la sociedad civil de una u otra forma involucradas en esta temática.

Antecedentes y estudios previos. Estado del arte al momento de iniciar la investigación

La medida 3.1 (eje 3) del 4º Plan Interministerial de Francia (2014-2016) para la prevención y la lucha contra la violencia en contra de las mujeres contemplaba “la realización de un nuevo estudio sobre la estimación de los costos económicos debidos a la violencia en el seno de la pareja”.

Su ejecución se realizó en 2014 (Albagly et al., 2014), mediante un llamado a concurso de proyectos por parte de la Dirección General de Cohesión Social (DGCS), bajo el impulso del Servicio de Derechos de la Mujer y de la Igualdad entre las Mujeres y los Hombres (SDFE) y de la Misión Interministerial para la Protección de las Mujeres frente a la Violencia y la Lucha contra la trata de Seres Humanos (Miprof). Este cálculo del costo de la violencia al interior de la pareja tuvo lugar después de dos estudios iniciales realizados sólo para Francia en este ámbito, en 2006 (Mariscal *et al.*, 2006) y para varios países europeos (entre ellos Francia), dentro del programa Daphne II en 2009 (Nectoux *et al.*, 2009).

Para la tercera estimación, que fue ampliada por la Ley N° 2010-769, del 9 de julio de 2010, “sobre la violencia específica en contra de la mujer, la violencia en el seno de la pareja y el impacto de la violencia en los niños”, el estudio debía incluir una medida de los costos relacionados con las consecuencias de la violencia de la pareja sobre los niños.

Esta multiplicidad de estudios destinados a estimar el costo de la violencia en el seno de la pareja no es exclusiva de Francia. De hecho, se han realizado estudios similares (Australian Government, 2004; Zhang, 2012, National Center for Injury Prevention and Control (2003) y a veces actualizados (Walby, 2004 y 2009)), en diversos países, en particular desde los años 2000, con fuertes incentivos proporcionados por instituciones internacionales, encabezadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (Waters *et al.*, 2004; Sethi *et al.*, 2004). La mayoría de los cálculos de costos se aplican al perímetro de la violencia conyugal

y/o intrafamiliar, que conciernen principalmente a las víctimas de sexo femenino y secundariamente, a los niños, explicitando a veces la dimensión de género (Walby *et al.*, 2014). Estos estudios se benefician del aumento espectacular de las fuentes estadísticas que, especialmente en los países desarrollados, permiten medir de mejor manera la prevalencia de la violencia en contra de la mujer y sus consecuencias sanitarias especialmente desde la Cuarta Conferencia del Consejo Mundial de la Mujer de las Naciones Unidas (Beijing, 1995) (United Nations, 1996). El contexto más general del análisis económico sobre los actos de violencia interpersonal (incluida la guerra) (Patel y Taylor, 2012), en donde predominan las preocupaciones de salud pública (Krug *et al.*, 2002), está constituido por categorías tradicionales de la economía, en particular por la noción de costo de oportunidad (Stilitz y Bilmes, 2012).

El contenido y las limitaciones del estudio de 2014, realizado en Francia, permiten comprender que la estimación del costo de la violencia en el seno de la pareja y sus consecuencias para los niños tiene una doble dimensión. Por un lado, se abre un campo estadístico prolífico, pero relativamente nuevo para la investigación, y por otro lado trae a colación cuestiones metodológicas más antiguas relativas a la economía del costo de la vida y del capital humano (Dublin y Lotka, 1946; Hofflander, 1967) y el cálculo del costo de la enfermedad en la economía de la salud (Groupe de travail interministériel, 2014).

Principales fuentes de datos

Se utilizan cuatro tipos principales de fuentes:

- a) Datos administrativos, a menudo recopilados de forma rutinaria, con el fin de cuantificar la actividad de las instituciones implicadas en la prevención, la represión y el tratamiento (especialmente el tratamiento médico) de la violencia contra los niños (VCN). Por ejemplo:

la policía y la gendarmería publican resúmenes anuales (Lollivier y Soullez, 2014).

- b) Datos procedentes de encuestas estadísticas de base poblacional que permiten cuantificar la prevalencia y la incidencia de actos de violencia y sus efectos (especialmente en el ámbito de la salud), ya sea gracias a los resultados publicados, o bien obtenidos de manera indirecta, por ejemplo a través de la encuesta sobre Entorno de vida y la seguridad (CVS), realizada por el INSEE (Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos) en colaboración con la ONDRP (Observatorio Nacional de la Delincuencia y de las Respuestas Penales), y cuyos datos son accesibles a través del portal Quételet – <http://www.reseau-quetelet-cnrs.fr/spip/>.
- c) Estudios específicos, realizados a partir de datos de población general o de datos clínicos, que proporcionan información sobre dimensiones aún poco conocidas.
- d) Complementos cualitativos solicitados a los expertos, cuando los datos son casi inexistentes o muy fragmentarios (se realizaron 20 entrevistas).

Dificultades metodológicas. Soluciones empleadas

Un estudio de esta naturaleza requiere definir el alcance de la violencia cuyo costo será estimado. De acuerdo con el enfoque que ha prevalecido durante los últimos veinte años en las encuestas que miden la ocurrencia de la violencia interpersonal (incluidas las encuestas de “victimización” en el sentido estricto, es decir, aquellas que en principio se limitan más estrechamente a actos constitutivos de infracciones –crímenes o delitos– de acuerdo con la ley), en el presente estudio se adoptó un perímetro extensivo que incluye los actos de violencia verbal, física, sexual y psicológica, tal como se definen y abordan en la muchas fuentes de datos que incluimos.

Por lo tanto, la noción de “violencia” se extiende mucho más allá de la sola dimensión física; en el futuro, otras dimensiones podrían tomarse en cuenta, tales como ciertas formas de delitos cibernéticos, como lo muestra el informe producido en Francia en el año 2018 por el Centro Hubertine Auclert. (<https://www.centri-hubertine-auclert.fr/sites/default/files/medias/egalitheque/documents/synthese-cyberviolences-conjugales-web.pdf>)

Como todo cálculo de costos de este tipo, este estudio sobre los datos de 2012, llevado a cabo en Francia, debía también resolver una cuestión fundamental: adoptar una definición del costo y, por lo tanto, de los componentes que debiera incluir. El estudio francés opta por un enfoque en términos de “capital humano”, que aboga por estimar los costos directos e indirectos de la morbilidad y de la mortalidad debidos a actos de violencia, de acuerdo con todos los estudios realizados en otros países en los últimos años y las recomendaciones de la OMS. Este método proviene de la economía de la salud basado en el “costo de la enfermedad”. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que los costos sanitarios no son los únicos que deben ser considerados. El costo de la violencia se aborda como un costo de “salud” (con costos médicos directos e indirectos), pero incluye también otras dimensiones como se explica más adelante.

En síntesis, en el estudio francés de 2014 se incluyen los siguientes costos:

Costos directos, médicos o no médicos, correspondientes a los gastos efectivamente incurridos como resultado directo de la violencia dentro de la pareja que tuvieron también consecuencias para los niños (VPCN). Los elementos principales son: gastos por el consumo de cuidados, gastos en hospitalización y apoyo a las víctimas, pero también a los victimarios; gastos generados por las actividades de la policía, la gendarmería, el sistema de justicia civil (divorcios) o justicia penal (sentencias); gastos de la administración penitenciaria o los derivados del alojamiento necesario (centros de alojamiento) (viviendas de emergencia) o la dis-

posición de viviendas para víctimas (subsidios de vivienda). El cálculo resulta del valor de mercado de una actividad real al cual se agrega el del costo de oportunidad, es decir, el valor de los recursos que habrían podido ser movilizados para otro fin, en ausencia de la VPCN.

Costos indirectos definidos como una pérdida de ingresos debido a la imposibilidad de producir o a una reducción de la producción a las VPCN, producto de las incapacidades, las enfermedades y la mortalidad que causan. Estos costos cubren: la pérdida de remuneración y de tiempo para las personas afectadas como víctimas, pero también como autores (permisos laborales, pérdida de trabajo, pérdida de producción provocada por el ausentismo de las víctimas o el encarcelamiento de los autores, pérdidas de capital humano vinculadas a muertes prematuras, incluso de niños) y –más difícil de tomar en cuenta, pero cada vez más sistemáticamente incluidos en los costos intangibles, que pueden considerarse como costos indirectos, tales como el dolor y el daño psíquico que es preciso valorar en unidades monetarias. En este caso, es el valor de la vida estadística (VVS), utilizado como estándar para medir las muertes prematuras, el que se utiliza en el cálculo 2014 del VPCN de 2012 (por ejemplo, para dar un valor monetario al daño causado por violación) (Quinet y Baumstark, 2013). Al incluir estos costos en el cálculo, como lo hace un número importante de estudios, esencialmente orientado hacia una lógica de “capital humano”, también recurre al consentimiento para pagar, ya que la VVS proporciona una medida estadística del esfuerzo financiero que la colectividad está dispuesta a realizar para reducir el riesgo de muerte.

Clásicamente, el estudio francés de 2014 sobre la VPCN respondió a dos preguntas (estrechamente ligadas) relacionadas con el material que se movilizaría para llevar a cabo el cálculo del costo y lo que se pueda obtener de él. La lista de estas fuentes está disponible en un Inventario detallado (Albagly *et al.*, 2014).

La primera de las cuestiones que fue necesario resolver respecto de estas fuentes es determinar si permiten:

- a) cuantificar prevalencias e impactos a través de una serie de casos individuales (efectivos “reales” o ponderados, en el caso de encuestas representativas de la población en general) y
- b) valorar en unidades monetarias los productos (generados o faltantes), incluso para bienes o servicios no comercializables. Sobre este último punto, la VVS elegida para el estudio es la que propone Quinet *et al.* (2013), es decir, 3 millones de euros para 2010.

La segunda gran cuestión es la de la causalidad, ya sea constatada como tal o sólo por imputabilidad, entre VPCN (causa) y consecuencias (sobre la salud, entre otras). Cada una de las fuentes exige un tratamiento específico sobre estas dos cuestiones. El detalle se encuentra en el informe completo (Albagly *et al.*, 2014).

Por último, el material ha sido explotado, en la medida en que las fuentes lo permitían, mediante una definición extensiva de la “pareja”, incluyendo las relaciones fuera del matrimonio, las relaciones entre exparejas y las relaciones homosexuales, y adoptando además una definición extensiva de violencia, que puede ser física, sexual y psicológica. El resultado corresponde a los datos del 2012, que se consideró como año de referencia, y se utilizan las cifras del 2011 cuando no se disponía de datos para el año 2012.

Principales resultados de Francia

Objetivos: se evaluó el costo de la violencia en la pareja y sus consecuencias en los hijos (VPCH) calculado para el año 2012 en Francia. Como en otros estudios, este tipo de cálculo ha contribuido desde hace algún tiempo haciendo de la violencia intrafamiliar, entre otras dimensiones,

un problema de salud pública. Presentaremos el método, los resultados y la posible contribución a las políticas de salud.

Material-métodos: el estudio se basa en:

1. datos administrativos;
2. encuestas de población general (prevalencia e incidencia de este fenómeno, relación de causalidades entre la violencia sufrida y la salud);
3. estudios específicos (población general o datos clínicos);
4. informaciones cualitativas recogidas de los expertos para los datos más incompletos. Para la valoración monetaria de VPCH, se utiliza el “valor de vida estadística”, según la estimación realizada en Francia en 2013.

Resultados: el costo total de VPCH se estima en 3,600 millones de euros en 2012, incluido un 21.5% de costos directos (médicos o no médicos), 66.8% de los costos indirectos y 11.7% de los costos corresponden a los niños, tanto para los gastos atribuibles a VPCH (costo de oportunidad) que por los déficits de ingresos que generan. Estos están determinados principalmente por la victimización de la mujer en la pareja.

Discusión: el aumento del costo de VPCH desde el primer estudio del caso francés puede explicarse por la posibilidad de contar con nuevas cifras, y abrió debate sobre determinadas hipótesis planteadas en cada uno de los estudios realizados respecto de partidas específicas de costos. Esto se explica principalmente por un aumento del consentimiento a pagar, es decir el aumento de precios, el “valor de la vida estadística” aumenta el volumen y la participación de los costos indirectos.

Faltan datos cuantitativos, especialmente en el caso de los niños. Con nuevos datos cualitativos sería posible interpretar de mejor manera

la extraña y estadísticamente atípica victimización de los hombres. (Encuesta Virage Francia 2015- <https://virage.site.ined.fr/>)

Conclusión: el cálculo de costos confirma la enorme importancia de VPCH en una lógica de “carga de enfermedad”. Hay que consignar que faltan datos y que la operacionalización de la variable “costos” en las políticas sanitarias permanece aún inacabada.

Comparaciones internacionales

Como se dijo, el costo de VSCE (*violence au sein du couple et ses enfants*, violencia en el seno de la pareja y sus hijos) para Francia, estimado en 2014 para el año 2012, es de 3,600 millares de euros (suposición baja) 1. Más allá del resultado global es su estructura la que merece una especial atención, tanto por el tipo de costo como por el tipo de población afectada (mujeres, hombres, niños).

Se constata una baja proporción relativa de los costos directos, y que una gran parte de estos costos corresponden a la victimización de las mujeres.

Los costos directos, médicos o no, aportan relativamente poco al total (21,4%) y, entre éstos, los que tienen relación con la dimensión estrictamente médica representan menos de la mitad.

Todos estos costos directos, médicos o no médicos, pueden ser objeto de una estimación tanto para mujeres como para hombres.

La lógica de cálculo puede resumirse de manera somera como “incidencia anual del fenómeno X costo unitario”, se constata que más de 9/10 de cada partida es atribuible a mujeres, con excepción de las partidas de “gendarmería”, “justicia penal” y “administración penitenciaria”, para lo cual la proporción de hombres y mujeres en el total es bastante diferente (73.4% “sólo” del costo de “gendarmería” para las mujeres) o al revés (97% de los costos de “justicia penal” y “administración penitenciaria”, asociados a los hombres). Esta lectura de los costos médicos y no mé-

dicos directos indica que dentro de la pareja (entre parejas o exparejas) las mujeres aparecen masivamente como víctimas y los hombres como autores. Los actos de violencia física, sexual o psicológica seguidos del recurso a la atención médica o a la que brindan otras instituciones involucradas (justicia, policía, alojamiento de emergencia, etc.) los sufren mayoritariamente las mujeres en manos de los hombres en las parejas heterosexuales. Y esto se refleja naturalmente en la composición de los costos directos.

Para ser coherentes con los conceptos de costo social y costo de oportunidad subyacentes al cálculo de los costos directos, se puede interpretar este resultado de la siguiente manera: si una parte de los recursos colectivos se asigna (gasta) para prevenir, reprimir y tratar las consecuencias de la VSCE y no pueden ser utilizados con un propósito concurrente, esto se explica porque se trata en gran medida de la violencia de la que son víctimas las mujeres por parte de su pareja o ex pareja.

Los 7/10 de los costos de VSCE son costos indirectos con un perfil que sigue siendo muy diferenciado: mujeres víctimas/hombres autores. La mayor parte de los costos comprendidos por VSCE se compone de costos indirectos (66.8% del total). Para 6 de los 8 rubros de costos indirectos, el costo es asumido en más de 84% por las mujeres. Globalmente, este resultado significa que los beneficios no obtenidos en términos de producto y de productividad, así como el valor del daño (años de vida perdidos y valor monetizado del dolor) pesan esencialmente sobre las mujeres. En la composición hombres/mujeres de estos costos indirectos, hay a menudo mucho más mujeres víctimas que autores de violencia en la pareja y viceversa en el caso de los hombres, como lo muestra el ítem “encarcelamientos”. En este último caso, la pérdida de ingresos productivos es marginal respecto a las mujeres, puesto que 97.3% de los costos totales corresponde a los hombres; esto resulta del hecho de que son mucho más frecuentemente autores y son por tanto los principales sujetos de encarcelamiento.

En estos costos indirectos, un elemento que llama la atención en la comparación de la participación de hombres y mujeres es aquel que valoriza las muertes en unidades monetarias en términos de VVS. Las mujeres contribuyen con dos tercios a este costo total. Efectivamente en 2012, 148 mujeres fueron víctimas de femicidio por parte de su pareja o expareja y 26 hombres por parte de su expareja. A estos homicidios en que las mujeres son a menudo más víctimas que autoras (teniendo en cuenta, además, que en 17 de los 26 homicidios de parejas o exparejas, perpetrados por mujeres, ellas habían sido las víctimas anteriormente), se agregan también los suicidios de los propios perpetradores, autores de homicidios. Los datos muestran que 3 mujeres y 51 hombres se suicidaron después de matar a su (ex)pareja. Los suicidios de hombres autores representan un tercio (33.8%) de los costos indirectos de la VSCE correspondientes a muertes prematuras.

Dado el valor relativamente elevado –en relación con otros factores en el total los costos– de la vida estadística propuesta 20, se entiende que el daño sufrido como resultado de la violación pesa fuertemente en la composición de los gastos asumidos por las mujeres (31.1% de los costos indirectos asumidos por ellas).

Actualización y perfeccionamiento de los estudios

Existen lagunas en los datos sobre las víctimas y autores adultos de la VSCE. Las lagunas son aún mayores cuando se trata de niños. Sólo dos grandes rubros se pudieron considerar: los costos directos asociados a la acogida y acompañamiento de los niños por la Ayuda Social a la Infancia (ASE) y los costos indirectos que reflejan las muertes prematuras. El primero de ellos es el que más pesa en el total (82.2%). Por ser difícil de establecer, requiere un arbitraje entre varias fuentes, aunque ninguna de ellas permite identificar el cuidado de los niños por parte de la ASE por motivos explícitos de “violencia” en la pareja. De este modo, la informa-

ción transmitida anualmente al Observatorio Nacional de Protección de la Infancia (ONPE) y a los Observatorios Departamentales de Protección de la Infancia (ODPE), de conformidad con el Decreto N° 2011-222 del 28 de febrero de 2011, incluye, entre las problemáticas familiares identificadas, la exposición del menor a los “conflictos de pareja”, cuya naturaleza exacta es difícil de determinar.

Discusión

Del primer al tercer cálculo de los costos anuales de la VSCE en Francia, su monto ha pasado de 1,100 millones (2004) a 3,600 millones de euros (2012). Este aumento expresado en euros corrientes (a excepción del componente VSL valorado en euros de 2010) no corresponde a un aumento del crecimiento de la incidencia anual de las VSCE. Sus principales factores explicativos son objeto de debate sobre los métodos de cálculo y los límites de las fuentes disponibles.

La inclusión de nuevos rubros puede reflejar el impacto de la inflación de precios. El costo total en 2004 corresponde al alcance limitado del total de las incapacidades temporales (ITT) y su vinculación “segura” con la violencia sufrida. Las cifras para 2006 y 2012 buscan incluir los costos que se podrían atribuir al ausentismo en el trabajo que generan las VSCE. La apuesta es sin duda riesgosa y por lo demás el informe VSCE 2012 utiliza cautelosamente un estudio estadounidense sobre los vínculos entre la VSCE y el ausentismo. Como era de esperar, el cálculo de costos es convencional. La discusión está abierta, puesto que cada uno de los estudios comparte explícitamente sus arbitrajes. Tales variaciones del costo también pueden provenir de la disponibilidad reciente de una nueva fuente, sin que necesariamente los nuevos datos estén afectados por la inflación (por ejemplo, el consumo de medicamentos por parte de las mujeres estimado por las VSCE de 2006 disminuye con respecto a la cifra de VSCE de 2004).

La comparación entre los costos de 2004 y 2012 y la reevaluación del VVS a 3,000 millones de euros para el año 2013 fue inflacionario con respecto a la referencia utilizada anteriormente. Este aumento afecta el valor estimado de las muertes prematuras (incluidos los niños) y el sufrimiento ligado a la violación. Este VVS actualizado aumenta el costo final, pero la lógica sigue siendo la misma: el valor monetario no es “un valor de la vida humana”, sino la medida del “esfuerzo que la colectividad está dispuesta a hacer para reducir el riesgo de muerte” (Quinet 2013). Una gran parte del aumento del costo de la VSCE en los últimos años se debe, por tanto, a una actualización de la mirada de los tomadores de decisión públicos sobre el esfuerzo colectivo en favor de la vida, que se expresa en la disposición de pagar más.

Todavía faltan datos para cubrir toda la gama de costos que debieran evaluarse. Como ya se indicó, este es particularmente el caso de los niños.

En lo que respecta a los hombres, el análisis de las ediciones 2008 a 2012 de la encuesta CVS permitió constatar cómo aumentaba el peso de los costos de la victimización. Durante este período, en todas las formas de violencia medidas en esta encuesta, las mujeres tienen 3 veces más probabilidades de ser víctimas de su expareja de sexo masculino, co-residente o no, que los hombres respecto de su expareja. Más allá de esta relación, surge un problema estadístico cuando se trata de calcular el número de personas víctimas de actos específicos de violencia, cuyo costo no puede ser exonerado. El número bruto de personas es muy reducido (a pesar de la acumulación de años de encuesta) y los pesos de tiraje estadísticos de víctimas masculinas, a menudo muy atípicos, hacen que la ponderación final sea arriesgada. Forzar los números para obtener mayor número de personas terminaría por deformar considerablemente la proporción “número de mujeres/hombres víctimas” al inflar artificialmente la victimización de los hombres. Este resultado indica la relativa rareza de los actos más graves de violencia física y sexual sufridos por los hombres a mano de sus exparejas y abre una pista de investigación: ¿quiénes

son estos hombres cuya victimización y peso estadístico se salen de la norma? Falta información para calificar esta victimización masculina atípica. Parte de esta violencia que afecta a los hombres permanece sin duda invisible, pero sabemos que este es también el caso de la victimización que afecta a las mujeres, a pesar de las campañas de información dirigidas especialmente a ellas.

Después de unos veinte años de avances metodológicos decisivos en los estudios estadísticos (y en particular, de una mejora considerable de las condiciones de confidencialidad), la prevalencia de la violencia física y sexual sufrida por las mujeres sigue siendo mucho más alta que para los hombres al interior de la pareja. Una reflexión que comenzó a mediados de los años 1990 en Norteamérica sobre los efectos “de género” de las opciones metodológicas utilizadas en las encuestas estadísticas sobre las declaraciones de los encuestados, está todavía en curso hoy en Europa. La nueva encuesta Virage (INED, 2015-2016, <http://virage.site.ined.fr>) que mide prevalencia en mujeres y hombres deberá tomarse en cuenta para nuevas evaluaciones.

Conclusión

En su prólogo, Étienne Krug (2002), quien dirigía el Departamento de Violencia y Traumatismos, de la OMS, destacó la enormidad de los costos causados por la violencia como un poderoso argumento a favor de la prevención. Esta óptica preventiva, como la aplicación a la violencia interpersonal de los métodos de la epidemiología y de la economía de la salud y de las nociones de costo social y costo de oportunidad, han hecho que la violencia se transforme en un gran problema de salud pública en los últimos veinte años. El incentivo económico podría ayudar a promover políticas de prevención. Sin embargo, aún queda un largo camino por recorrer, también para la VSCE, cuyos datos se han multiplicado más rápidamente. Las últimas cifras francesas nos animan a proponer, más que

una plétora de fuentes, una mejora en su calidad, una evaluación más rigurosa de los vínculos etiológicos entre la violencia y salud, el refuerzo de la información sobre los niños y una mayor apertura a las interpretaciones cualitativas de la victimización, complementarias de las estadísticas.

Anexos:

• ***Ejemplo del cálculo para las repercusiones de los abortos asociados a la violencia***

Número de abortos en 2011: 222 500 (equivalente en 2012)

Número de abortos realizados mediante medicamentos = 55% del total
% abortos relacionados con la violencia = 23% (estudio 2011 CHU Nantes- Planning Familiar)

• ***Costo aborto mediante medicamentos (en establecimientos de salud)***

Número de abortos realizados mediante medicamentos = $222\,500 * 0,23 * 0,55 = 28\,146$ abortos

Costo unitario tomado en consideración = 257,91 euros

Exámenes adicionales: 2 visitas antes del aborto+ ecografía de control= 46 euros + 58 euros

Costo abortos realizados mediante medicamentos = $(257,91 + 46 + 58) * 28\,146 = 10\,186\,000$ euros

- *Costo aborto mediante cirugía (en establecimientos de salud)*

Número de abortos realizados mediante cirugía = $222\,500 * 0,23 * 0,45 = 23\,028$ abortos

Costo unitario tomado en consideración = 437,03 euros a 644,71 euros (540,87 euros)

Exámenes adicionales: 2 visitas antes del aborto+ ecografía = 69 euros + 58 euros

Costo aborto realizados mediante cirugía = $(540,87 + 69 + 58) * 23\,028 = 15\,379\,000$ euros

- *Costo violencia psicológica (asimilada a daños graves)*

$222\,500 * 0,23 * 25000$ euros (Quatum doloris medio a importante: Tribunal de Grande Instance de Bordeaux vinculadas a las lesiones personales) = 1.279.375.000 euros

Costo violencia psicológica (asimilada a daños leves)

$222\,500 * 0,23 * 3000$ euros (Quatum doloris bajo a moderado: Tribunal de Grande Instance de Bordeaux vinculadas a lesiones personales) = **153.525.000 euros**

Referencias

- Albagly M, Cavalin C, Mugnier C, Nectoux M. (2014), Étude relative à l'actualisation du chiffrage des répercussions économiques des violences au sein du couple et leur incidence sur les enfants en France en 2012. Rapport final de l'étude. Paris: Ministère des Affaires sociales, de la Santé et des Droits des femmes, Direction générale de la Cohésion sociale (DGCS). 102 p. <http://femmes.gouv.fr/dossiers/lutte-contre-les-violences/publications-2/>
- Australian Government's Office for the Status of Women. Access Economics (2004), The cost of domestic violence to Australian economy: Part I, 80 p. https://www.dss.gov.au/sites/default/files/documents/05_2012/cost_of_dv_to_australian_economy_i_1.pdf
- Dublin LI, Lotka AJ. (1946), The money value of a man. New York: The Ronald Press Company, 214 p.
- Groupe de travail interministériel sur la cybercriminalité (2014), Protéger les internautes. Rapport sur la cybercriminalité, 277 p. http://www.justice.gouv.fr/include_htm/pub/rap_cybercriminalite.pdf
- Krug EG, Dahlberg LL, Mercy JA, Zwi A, Lozano-Ascensio R. (2002), World report on violence and health. Geneva: World Health Organization, 346 p. http://whqlibdoc.who.int/publications/2002/9241545615_eng.pdf?ua=1
- Lollivier S, Soulez C (dir). (2014), La criminalité en France. Rapport de l'Observatoire national de la délinquance et des réponses pénales 2014 Paris: INHESJ-ONDRP, 1271 p. http://www.inhesj.fr/fr/ondrp/les-publications/rapportsannuels_2014
- Marissal J-P, Chevalley C. (2006), Étude de faisabilité d'une évaluation des répercussions économiques des violences au sein du couple en France. Rapport au Service des droits des femmes et de l'égalité. Paris: La Documentation française, 111 p.
- National Center for Injury Prevention and Control (2003), Costs of intimate partner violence against women in the United States. Atlanta (Georgia): Centers for Disease Control and Prevention, 64 p. <http://www.cdc.gov/violenceprevention/pdf/IPVBook-a.pdf>
- Nectoux M, Baffert S, Darlot J-P, Mugnier C, Thélot B, Albagly M. (2009) Estimation du coût des violences conjugales en Europe. Paris: Rapport à la Commission des communautés européennes, Direction générale justice et affaires intérieures, Programme DAPHNE II, 2009. 54 p. <http://psytel.eu/violences.php>

- Patel DM, Taylor RM (Rapporteurs) (2012), Social and economic costs of violence: Workshop summary. Washington, DC: Institute of Medicine, The National Academies Press, 177 p.
- Quinet É (Président), Baumstark M (Rapporteur général) (2013), Évaluation socioéconomique des investissements publics, tome 1. Rapport final. Paris: Commissariat général à la stratégie et à la prospective, 349 p. http://www.strategie.gouv.fr/sites/strategie.gouv.fr/files/archives/CGSP_Evaluation_socioeconomique_17092013.pdf
- Sethi D, Marais S, Nurse J, Butchart A. (2004), Handbook for the documentation of interpersonal violence prevention programmes. World Health Organization (Department of Injuries and Violence Prevention), 60 p. <http://whqlibdoc.who.int/publications/2004/9241546395.pdf>
- Stiglitz JE, Bilmes LJ. (2012), Estimating the cost of war: Methodological issues, with applications to Iraq and Afghanistan. In: Garfinkel Michelle F, Skaperdas Stergios (eds), Oxford Handbook of the Economics of Peace and Conflicts. Oxford University Press, 31 p.
- United Nations (1996), Report of the 4th World Conference on Women, Beijing, 4-15 September 1995. Report No.: A/ CONF.177/20/Rev.1. New York: United Nations, 218 p.
- Walby S. (2004), The cost of domestic violence. London: National Statistics - Women and Equality Unit, 117 p.
- 2009) ,The cost of domestic violence: Up-date 2009. Lancaster University: UNESCO Chair in Gender Research.10 p.
- Walby S, Olive P. (2014), Estimating the costs of gender-based violence in the European Union. Vilnius: European Institute for Gender Equality, 148 p. <http://eige.europa.eu/sites/default/files/documents/MH0414745EN2.pdf>
- Waters HR, Hyder A, Rajkotia Y, Basu S, Rehwinkel JA, Butchart A. (2004), The economic dimensions of interpersonal violence. Geneva: World Health Organization (Department of Injuries and Violence Prevention), 70 p. <http://whqlibdoc.who.int/publications/2004/9241591609.pdf>
- Zhang T, Hoddenbagh J, MacDonald S, Scrim K. (2012), An estimation of the economic impact of spousal violence in Canada, 2009. Report No.: rr-12-07-e. Department of Justice, Canada, 145 p. http://justice.gc.ca/eng/rp-pr/cj-jp/fv-vf/rr12_7/rr12_7.pdf